

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Abogacía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

Práctica Fiscal (2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Práctica Fiscal	Código: 235762102
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: Escuela de Prácticas Jurídicas del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife y en la Facultad de Derecho de la ULL- Titulación: Máster Universitario en Abogacía- Plan de Estudios: 2015 (Publicado en 2015-01-14)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife- Área/s de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife- Curso: 1- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 3,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MIGUEL CABRERA PEREZ-CAMACHO
- Grupo: Único
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MIGUEL- Apellido: CABRERA PEREZ-CAMACHO- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario

Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: mcabrerp@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

Profesor/a: AIRAM GARCÍA PEREZ						
- Grupo:						
General - Nombre: AIRAM - Apellido: GARCÍA PEREZ - Departamento: Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife - Área de conocimiento: Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: airam.garcia@garrigues.com - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Técnico-Práctico**
Perfil profesional: **Acceso a la Abogacía**

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE1** - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- CE2** - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- CE3** - Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
- CE10** - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- CE13** - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
- CE15** - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

Competencias Generales

- CG1** - Adquirir e integrar conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación jurídica y adquirir la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar profesionales especializados.
- CG3** - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía, aprendiendo a formular juicios a partir de información incompleta o limitada.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Tema 1. El abogado en el ámbito tributario: asesoramiento, representación y defensa de los obligados tributarios. Responsabilidad de los asesores fiscales.
- Tema 2. La revisión en materia tributaria como consecuencia de la interposición de un recurso. Vía administrativa: el recurso de reposición y las reclamaciones económico-administrativas. La revisión en la vía judicial.
- Tema 3. Obligaciones tributarias. Aspectos objetivos de la obligación tributaria. Recargos por declaración extemporánea e intereses de demora. Aspectos subjetivos de la obligación tributaria. Los responsables tributarios.
- Tema 4. Procedimientos de aplicación de los tributos. Procedimientos de gestión tributaria. La verificación de datos. La

comprobación limitada. La comprobación de valores. El procedimiento de inspección. Procedimientos de recaudación tributaria: la recaudación en período voluntario y el procedimiento de apremio.

Tema 5. Derecho tributario sancionador. Las infracciones y sanciones tributarias. El procedimiento sancionador en materia tributaria. Los delitos tributarios.

Tema 6. La zona ZEC y el Régimen Económico y Fiscal canario.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Lecciones. Clases expositivas del profesor en las que se fijan los puntos fundamentales de la materia con el fin de preparar al alumno para las materias prácticas. Se utilizará para ello la pizarra, ordenador, proyecciones. Es conveniente que el estudiante acuda a clase habiendo preparado los materiales correspondientes, cuando se pongan previamente a su disposición.

Discusión de problemas planteados por el profesor y su discusión pública. Se precisa el trabajo personal previo y la organización de la discusión.

Discusión de casos. Por medio de casos jurídicos, los estudiantes y el profesorado se involucran en un proceso de análisis y discusión profundos acerca de las circunstancias a que se enfrenta un abogado en un despacho.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CG3], [CG1], [CE15], [CE13], [CE10], [CE3], [CE2], [CE1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	13,00	0,00	13,0	[CG3], [CG1], [CE13], [CE10], [CE3], [CE2], [CE1]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CG3], [CG1], [CE13], [CE10], [CE3], [CE2], [CE1]
Estudio personal y en equipo	0,00	45,00	45,0	[CG3], [CG1], [CE13], [CE10], [CE3], [CE2], [CE1]

Total horas	30,00	45,00	75,00	
		Total ECTS	3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Bibliografía general:

Practicum Ejercicio de la Abogacía, Thomson Reuter, 2021.

Bibliografía específica:

Ferreiro Lapatza: Instituciones de Derecho Financiero y Tributario, Marcial Pons, 2010.

Ferreiro Lapatza: Curso de Derecho Tributario, Marcial Pons, 2013.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna/ICATF

Recursos electrónicos de la biblioteca de la Universidad de La Laguna/ICATF

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación consistirá en una prueba escrita objetiva de contenido teórico-práctico con contestaciones o respuestas múltiples, de acuerdo con la prueba nacional que realice el Ministerio.

La prueba escrita ponderará un 80% en la calificación (hasta 8 puntos), mientras que la asistencia y participación activa en clase ponderará hasta un 20 % (hasta 2 puntos)

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG3], [CG1], [CE15], [CE13], [CE10], [CE3], [CE2], [CE1]	Superación de un examen teórico-práctico sobre el contenido del temario	80,00 %
Asistencia y participación activa en clase	[CE15], [CE13]	Asistencia regular a clase; intervenciones en clases prácticas. Exposiciones de lecturas recomendadas	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Identificar la función del abogado en los procedimientos de inspección y recaudación tributaria y aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el postgrado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados.
- Elegir información jurídica relevante para las funciones de asesoramiento en materia de derecho fiscal.
- Elegir la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes.
- Enumerar las principales características del régimen económico y fiscal de Canarias.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 2:	Tema 2	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 3:	Tema 3	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 4:	Tema 4	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 5:	Tema 5	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 6:	Tema 6	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 7:	Tema 6	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 8:	Tema 6	Clase teórica y práctica	2.00	2.00	4.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación. Trabajo autónomo del alumno para la preparación de las pruebas de evaluación.	0.00	15.00	15.00
Total			30.00	45.00	75.00